



**Revista EDUCATECONCIENCIA.**

**Volumen 28, No.29**

**E-ISSN: 2683-2836**

**ISSN: 2007-6347**

**Periodo: octubre – diciembre 2020**

**Tepic, Nayarit. México**

**Pp. 53- 81**

**DOI: <https://doi.org/10.58299/edu.v28i29.18>**

**Recibido: 8 de agosto 2020**

**Aprobado: 18 de noviembre 2020**

**Publicado: 20 de diciembre 2020**

**Desarrollo y efectos de la política pública en el café de México y Nayarit: Una revisión desde la perspectiva de los actores locales**

**Development and effects of public policy on coffee in Mexico and Nayarit: A review from the perspective of local actors**

**José Angel Carrillo Torres**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[jose.carrillo@uan.edu.mx](mailto:jose.carrillo@uan.edu.mx)

**Karla Yanin Rivera Flores**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[krivera@uan.edu.mx](mailto:krivera@uan.edu.mx)

## **Desarrollo y efectos de la política pública en el café de México y Nayarit: Una revisión desde la perspectiva de los actores locales**

### **Development and effects of public policy on coffee in Mexico and Nayarit: A review from the perspective of local actors**

**José Angel Carrillo Torres**

Universidad Autónoma de Nayarit, México  
jose.carrillo@uan.edu.mx

**Karla Yanin Rivera Flores**

Universidad Autónoma de Nayarit, México  
krivera@uan.edu.mx

#### **Resumen**

El presente trabajo tiene como objetivo el análisis de los procesos y efectos de la implementación de las políticas públicas más destacadas del sector cafetalero en México desde 1958 hasta 2018. Donde el abordaje metodológico que se ha tomado se define como mixto, predominando una revisión y análisis documental e histórico de tales políticas, complementando con trabajo de campo exploratorio e investigaciones previas de los autores. Se concluye que uno de los principales retos para el desarrollo de los caficultores recae en la ausencia de un entidad y políticas públicas ancladas al territorio, enmarcadas en las necesidades reales de los actores, quienes a través de sus acciones cotidianas, productivas y organizativas de aprendizaje generan nuevas estrategias de desarrollo.

**Palabras clave:** cadena de valor, caficultura, desarrollo local, políticas públicas,

#### **Abstract**

The present work aims to analyze the processes and effects of the implementation of the most outstanding public policies of the coffee sector in Mexico from 1958 to 2018. Where the methodological approach that has been taken is defined as mixed, with a predominance of a review and analysis documentary and historical of such policies, complementing with exploratory fieldwork and previous research by the authors. It is concluded that one of the main challenges for the development of coffee growers lies in the absence of an entity and public policies anchored to the territory, framed in the real needs of the actors, who through their daily, productive and organizational learning actions generate new development strategies.

**Keywords:** value chain, coffee growing, local development, public policies.

## **Introducción**

La liberalización económica que se llevó a cabo en México en la década de los ochenta trajo consigo una enorme cantidad de cambios estructurales en la sociedad, en la economía y en la política del país; las principales vías que los gobiernos en turno han implementado han sido la privatización de empresas públicas, la apertura indiscriminada a la competencia mundial, el desmantelamiento de apoyos y subsidios a los productores nacionales, todo lo cual ha sumergido en crisis profundas y reiterativas a la mayoría de la planta productiva nacional, sólo ramas muy específicas se han visto beneficiadas por estas políticas; el gran beneficiario es el capital financiero muy por encima del productivo. Para ello, estos capitales y organizaciones multilaterales usan un viejo instrumento que sirve para controlar e intervenir en la política pública de los países: el empréstito (Garcés, 2015).

Paradójicamente, las crisis presentadas desde poco antes del año 2008 son multidimensionales; básicamente financieras (Calcagno y Calcagno, 2015), pero también ambientales (Doyle, 2018) y alimentarias (Cortés, 2016), lo cual dimensiona la complejidad de la situación.

Con lo ya expuesto se puede figurar que uno de los sectores más afectados ha sido el campo mexicano y la sociedad rural, como consecuencia de lo que Rubio (2003) denomina el modelo neoliberal y el dominio desarticulado de la industria sobre la agricultura con la particularidad de una fase agroexportadora neoliberal excluyente. Se acentúa la exclusión debido a que permite dimensionar la problemática más allá del ámbito económico importante de por sí, pero insuficiente cuando se busca pensar de forma más integral.

Si bien esta exclusión no es ninguna novedad ya que la agricultura parece una contradicción en el sistema capitalista y, en buena medida desde lo social y lo político ha sido un medio de resistencia, lo que caracteriza la situación actual es la profundización de la misma. Siguiendo a Rubio, ésta se da por varias vías:

...los cultivos que impulsa la agroindustria global se expanden en pequeñas superficies y por tanto involucran un número reducido de productores [...] En segundo lugar las agroindustrias exportadoras imponen

condiciones productivas que requieren elevados montos de capital y calidad del producto. Esta situación responde al hecho de que la demanda que satisfacen consiste en nichos de mercado de los países desarrollados que tienden a ser estrechos y saturarse continuamente. Por ello, exigen de las empresas abastecedoras capacidad para generar una gran variedad de cultivos [...] En tercer lugar, el tipo de mercados que abastecen las agroindustrias obliga a las empresas productoras a impulsar la nueva tecnología con el fin de obtener una elevada calidad de los productos y con ello ganar los selectos mercados del exterior (Rubio, 2003, p.179-182).

Ante estos eventos, autores como Cárdenas (2002) señalan que la inoperancia de los modelos de desarrollo tradicionales para enfrentar las crisis mundiales contemporáneas, la respuesta que más adhesiones concita es la de impulsar el desarrollo local. Es en esta misma perspectiva que Vázquez (2009) afirma que “las iniciativas del desarrollo local surgen [...] con el fin de neutralizar los efectos negativos de la globalización [...] mediante la creación de empleo y el progreso económico y social” (2009, p. 124).

Frente a los retos de la globalización, las tendencias acerca del desarrollo se enfocan cada vez más hacia lo local, implicando a su vez la integración de los actores de dicho nivel y la participación conjunta para el diseño de estrategias que permitan satisfacer sus necesidades económicas, sociales y asegurar el bienestar común.

Dentro de los productos agrícolas que son parte de esta fase agroexportadora se encuentra el café; el sector cafetalero, se integra en una cadena global de mercancías, sobre todo por ser uno de los artículos cuyo destino específico es la comercialización, característica principal de los cultivos dinámicos de esta fase. Lo que le da sentido a la interpretación que hacen autores como Albuquerque (2004), Boisier (2001) y Carballo (2002) respecto a que grandes aportes que se han hecho al desarrollo local surgen por el análisis de las consecuencias de la globalización. Donde para entender lo local, se tiene que examinar desde afuera y desde una postura superior, ya que el término local en cuanto al desarrollo va más allá de las limitaciones administrativas de los gobiernos.

El trabajo que se presenta recupera las condiciones estructurales que han dado pauta al desarrollo del sector cafetalero en el país y particularmente en Nayarit, materializadas en

política pública en el nivel federal y trasladado al territorio mismo; pero se ha dimensionado con las respuestas y propuestas que los actores locales han construido en ese contexto. Con lo descrito anteriormente, es posible distinguir que el devenir de las localidades agrícolas, principalmente las dedicadas al café, cuenta con muchas precariedades; el paso de los años y la ausencia de resultados de los programas y políticas públicas que beneficien a las comunidades agrícolas, permean en la cotidianidad de estas. De esta manera, con este texto se busca compartir las experiencias que, desde el territorio se tienen acerca de la implementación de las políticas públicas dirigidas a la caficultura; destacando las estrategias que los propios actores locales han desarrollado ante las dificultades de un sector cada vez más complejo, permitiendo con esto, identificar las fallas y aciertos para futuros programas.

### **Marco teórico**

Para comprender mejor las iniciativas de desarrollo local, no se pueden dejar de lado las cuestiones económicas; “el desarrollo local incluye el crecimiento económico, pero de ninguna manera se reduce a éste” (Enríquez, 2005, p. 2). La dimensión económica tiene la función de ser un soporte de las iniciativas del desarrollo. Ambos términos pueden coexistir y converger para crear un proceso de transformación económico, a la vez que social de las localidades, enfocando su visión en superar los retos y dificultades del modelo neoliberal, para brindar posibilidades tanto a los actores locales como a los agentes del desarrollo de impulsar políticas públicas orientadas hacia -y desde- el territorio.

En este sentido, la gestión del desarrollo local la entendemos como relaciones de participación entre el Estado-gobierno con los actores locales y los agentes del desarrollo. Para llevar a cabo dicha gestión, es indispensable identificar las problemáticas de la sociedad, áreas de intereses y necesidades de la misma, lo cual permita desarrollar políticas públicas acordes al territorio y la sociedad a la cual se pretende beneficiar al llevarlas a cabo. Implica un trabajo desde el territorio y con los actores locales.

Se trataría, por un lado, de entender el territorio local como un espacio de construcción política y social, es decir forma parte de un sistema de acción intencionado, inherentemente implica a los actores (Girardo y Mochi, 2015). Por otro lado, este

planteamiento conlleva pensar también en los espacios comunes que se construyen por tales actores, incluido el público que como bien señala Gerónimo (2015), es un espacio de referencia tanto para las políticas públicas como una condición previa para la política:

Lo público se entiende de esta manera, más allá de lo gubernamental, aunque en cierta manera lo gubernamental es público por antonomasia. En este sentido, lo público se constituye no sólo como la adición de lo privado o como lo que es común a todos. Lo público es el espacio donde las opiniones entran en la arena de negociaciones, conflictos y elección de soluciones para definir lo relevante y prioritario de una comunidad. (pp. 193-194)

Por otra parte, es indispensable señalar que, para el análisis, la política y las políticas públicas son entes diferentes, como hace referencia Lahera (2004), que, si bien distan como entidades, influyen entre sí en la búsqueda de la opacidad de un sistema político. Con esta apreciación y de acuerdo con Kraft y Furlong (2018), “la política se refiere al ejercicio del poder en la sociedad o en decisiones específicas sobre políticas públicas” (P. 42); tanto política como políticas públicas tienen que ver con el poder social y la construcción de soluciones ante necesidades de la sociedad.

Sin embargo, para llevar a cabo el diseño y la gestión de dichas políticas, primero hay que entender la dimensión en la que están inmersas, así como su conceptualización y posturas referentes a estas; de acuerdo con Mballa (2017), el fin último de las políticas públicas es la atención y solución de los problemas públicos que se atribuyen a las necesidades sociales, es en este mismo contexto que Ortegón (2008) define a las políticas públicas como “una directriz de pensamiento que guía a la acción [...] conllevan un proceso dinámico, participativo y sistémico que presupone objetivos, instrumentos, actores y recursos. Sobrellevan una ideología y buscan generar un cambio o transformación [...]” (p. 17). Entonces las políticas públicas responden, principalmente, a un deber ser derivado del discurso del modelo de desarrollo en el que se encuentren, no sin generar a su vez otros procesos que desde el territorio toman forma y llegan a transformar tales políticas.

Como ya se ha visto, el modelo de desarrollo neoliberal desde la década de los ochenta del siglo pasada ha sido el paradigma dominante ha guiado el diseño y la gestión de las políticas públicas, las cuales se centran en el impulso al crecimiento económico, la

competitividad de las industrias ante los mercados internacionales, la innovación tecnológica y el impulso a la exportación de bienes y servicios.

Además de ello, en la práctica encontramos lo que expone Velásquez (2009) al situar a la política y las políticas públicas como vulnerables ante intereses particulares, que bien pueden ser resultado de un cambio en el paradigma del desarrollo, en donde ante la globalización y la apertura a los mercados internacionales, los capitales extranjeros detentan un poder y capacidad de orientar a sus causas e intereses el diseño de las políticas, en desmedro de los intereses de una colectividad.

Aparentemente y, en resumen, este deber ser para los productores agropecuarios, tal como se veía con Rubio (2003), es no formar parte de los procesos de desarrollo sino como reserva de mano de obra y estar destinados a la política social, entendida como un asistencialismo que ayuda a contener profundas problemáticas sociales. Sin embargo, el café presenta particularidades que rompen hasta cierto punto esta lógica, ya que se trata de pequeños productores ubicados en territorios de pobreza marginal e indígena -no siempre, pero en buena medida en nuestro país-, debido a las condiciones en que se debe cultivar el aromático, un producto no destinado al autoconsumo sino inclusive a mercados especializados, la cereza del pastel del modelo neoliberal. Si se considera lo expuesto, desde los territorios la gente ha construido respuestas y propuestas para tratar de modificar las condiciones de vida y los efectos que inclusive en la actualidad siguen resintiendo las comunidades agrícolas; algunas de las cuales provocan nuevos procesos sociales y de diversa índole en ellos.

### **Metodología**

Trabajar una recuperación de las políticas públicas impulsadas en el sector cafetalero requiere hacerlo considerando siempre la cuestión estructural planteada con anterioridad, pero poniendo el acento en los procesos que a nivel territorial-local se propiciaron. Para ello se llevó a cabo el abordaje metodológico por medio de un trabajo que recupera los materiales sobre el caso de interés; se utilizó una técnica de investigación documental y bibliográfica, así como una revisión histórica de las políticas del sector, contrastado con información estadística e investigaciones sobre los resultados.

Para la obtención de la información bibliográfica, fue necesario establecer una serie de condiciones que permitieran encontrar lo más relevante y relacionado al tema en cuestión; para esto, se precisó utilizar buscadores académicos, repositorios institucionales y bases de datos de acceso abierto con palabras clave como INMECAFÉ, caficultura, política pública, ICO y desarrollo local. Aunado a lo anterior, esta búsqueda fue enmarcada en un período de 20 años (2000-2020), donde se descartaron los artículos que fuese mayor a este rango, con excepción de aquellos que a consideración de los autores resultaran relevantes para la investigación; asimismo, se priorizaron los trabajos de donde las figuras principalmente fuesen la caficultura y las políticas públicas desde la época del Instituto.

Para poder complementar y tener una mirada desde el territorio, se incluyen extractos de investigaciones previas de los propios autores, las cuales en su mayoría implicaron metodologías cualitativas donde los instrumentos de recolección de información predominantes han sido la entrevista semiestructurada y abierta, diario de campo, así como el cuestionario que ha servido como herramienta de la captación de datos meramente cuantitativos.

## **Resultados**

### **Reseña histórica del café en México**

La introducción del cultivo de café en el continente americano constituyó una gran fuente que proveyó de aromático al consumo extranjero, principalmente de los países europeos. Debido a las condiciones climatológicas presentes en el continente americano, las cuales resultaron propicias para el cultivo de café, la plantación de este creció rápidamente por los países tropicales hasta llegar a México, de acuerdo con Bartra, *et al.* (2011):

Durante los primeros tres cuartos del siglo XIX predomina en la caficultura mexicana la producción pequeña y mediana, practicada en haciendas tradicionales y ranchos [...] en este lapso el grueso de la producción se destina al modesto mercado interno, y las exportaciones, ralas y fluctuantes, son menores que las importaciones. (p. 55)

En México, fue durante el Porfiriato que el café tuvo un gran auge en su producción, que, de acuerdo con Bartra *et al.* (2011), la conducta de la producción nacional estaba

vinculada y determinada por mercados internacionales, en gran parte debido a ser la exportación el destino de la producción, mientras que los remanentes no aptos para exportación serían destinados al consumo interno.

El modelo económico respecto al café en esos años, se refiere a una economía de enclave, supeditado por los intereses de capitales extranjeros, que, si bien representaron para las finanzas públicas una manera nada despreciable de percibir ingresos por los pagos de impuestos, aranceles y permisos de plantación, el encadenamiento productivo y la vinculación con la economía interna fue mínima.

Precisamente fue durante el Porfiriato que el café fue impulsado por el gobierno al facilitar la explotación de tierras de cultivo en zonas aptas para la plantación de café. Tal es el caso de la colonia asentada en el Soconusco, en Chiapas, provenientes de Alemania y que, durante esta época consolidaron un emporio cafetalero, “donde más de sesenta empresas extranjeras explotaban dos millones de plantas. Los soñadores y pioneros de la primera etapa habían dejado su lugar a enormes consorcios como la German American Coffee Co”. (Bartra *et al*, 2011, p. 80).

A pesar de que la producción de café en México en un principio estaba dirigida al consumo interno, con módicas cantidades cosechadas por año, no fue sino durante el Porfiriato y el modelo de economía de enclave que algunos Estados del país se formaron como grandes productores de café, donde la historia de la caficultura en México estableció un nuevo futuro; regido por grandes haciendas en los estados del sur del país, financiados por empresas de capital extranjero con interés en destinar el aromático al mercado internacional.

Durante años, la producción de café en México continuó operando de manera similar, observando un crecimiento en la economía del sector, mismo que con la segunda guerra mundial y la disminución de la oferta del café por otros países productores, el mercado del café registró incrementos en sus precios sobre el grano, una tendencia que continuó hasta fines de 1948.

Aumentaron[...] las exportaciones y se demostró que el café podía ser una fuente importante de impuestos federales y de divisas para el país, [...] el

presidente Miguel Alemán presentó una iniciativa de Ley para crear el Instituto Mexicano del Café, en diciembre de 1948 (Bartra et al, 2011, p. 181).

Dicho instituto se dedicó por cerca de una década a realizar actividades de carácter censal y estadístico sobre el sector, sin desarrollar directamente ninguna intervención en campo. Sin embargo, no fue sino hasta 1959 que el instituto se conformó formalmente, cambiando de Comisión Nacional del Café al Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ).

Algunos eventos internacionales, principalmente en los países productores de café y su relación con los no productores resultaron en la formación de un organismo internacional que pactara acuerdos entre ambos para el beneficio de productores y consumidores. Fue así, que en 1963 se establece la Organización Internacional de Café (ICO por sus siglas en inglés) con el primer Acuerdo Internacional del Café (AIC), el cual se ratificó y operó funcionalmente hasta finales de los ochenta. Dichos acuerdos tenían como finalidad regular los precios del café y mantener reglas de operación para productores y no productores, mediando por el beneficio económico de ambos.

La época de bonanza del café mexicano fue el resultado de la sinergia de dos fenómenos; la incorporación de México a la ICO, así como la creación del INMECAFÉ y sus políticas cafetaleras (Fierro, 2019; Pérez, 2013b), donde esta última abarcó prácticamente toda la cadena de producción del aromático, financiando a los pequeños y medianos productores, asesorando con técnicos en toda la república, realizando programas de apoyo al sector con renovación de cafetales y prevención de enfermedades como la roya (*Hemileia Vastatrix*), además, de acuerdo con Villegas (2019) “intervino en las relaciones de coyotaje y acaparamiento entre los productores y los comerciantes del grano” (p. 52).

## **Evolución de las políticas públicas del sector cafetalero en México**

Las políticas públicas en México se han transformado y adecuadas a distintos eventos a través de la historia, concretamente las relacionadas con el sector agrícola. Partiendo de un modelo de desarrollo dirigido por el sector público, dentro de una

economía cerrada y para algunos sectores productivos, como es el caso del café, apoyado a través de sus instituciones, hacia un modelo de apertura de los mercados, globalización y ausencia del estado en actividades productivas. Donde el hueco dejado por las instituciones públicas se ha cobijado por el sector privado y la aparición de grandes capitales extranjeros.

En el caso específico del café, particularmente se ha observado un cambio trascendental donde las políticas públicas estuvieron determinadas por INMECAFÉ durante poco más de 30 años (Pérez, 2013). Durante su gestión, el instituto desarrolló una serie de procedimientos y programas para el desarrollo del sector, así como su impulso y la regulación de la producción en el país, llegando inclusive a la exportación de la producción nacional.

Las operaciones de dicho instituto comenzaron a tener mayor peso y relevancia a partir de 1973, incorporando entre sus actividades el financiamiento, proceso de organización, acopio del aromático, así como la exportación de la producción, transformando lo que hasta entonces era una entidad que fungía sólo como intermediaria; INMECAFÉ regulaba toda la cadena de producción del aromático en el territorio nacional, básicamente desde el semillero hasta la exportación:

...cubría todo el territorio del país dedicado al aromático, combatía el hongo mediante la aplicación de oxiclورو de cobre, el cual proveía a los productores para su aplicación en primavera, antes de la temporada de lluvias (y se los cobraba contra cosecha, a fines de año); sus técnicos recorrían todas las zonas productoras donde llevaban a cabo campañas para enseñar a los productores a prevenir y a convivir con la enfermedad. Tenía asimismo programas de renovación de cafetales mediante viveros propios y, en su sede de Jalapa, un centro de investigaciones agronómicas donde, entre otras cosas, desarrolló la variedad Garnica (Renard y Larroa, 2017, p. 98).

En la década de los ochenta, el Estado comenzó una política de no intervención, o mejor dicho de intervención de diferentes formas hasta las que en ese momento se habían dado acompañada de la reducción de su participación en la economía, así como privatizando empresas paraestatales. De acuerdo con Sacristán (2006), el proceso de privatización en México se puede resumir en tres etapas;

...en la inicial, año 1984 a 1988, se realiza la privatización de varias empresas de diversa índole y actividad; en la segunda, de 1988 a 1999, se realiza ya la privatización a fondo de varios sectores, como los de siderurgia, banca y teléfonos; y en la tercera, de 1995 a 2000, se profundiza aún más el proceso y se realizan cambios constitucionales para vender los ferrocarriles y la comunicación vía satélite (p. 54).

La desvinculación paraestatal corresponde a intereses y presiones internacionales, ante la promoción por la apertura comercial a mercados extranjeros y el paradigma del modelo neoliberal, principalmente para los países considerados en desarrollo. A la par de estos sucesos en México, también se suscitaba a nivel internacional la ruptura de los que hasta entonces habían sido los AIC, llevados a cabo por los países productores miembros de la ICO, como consecuencia de las mismas presiones internacionales a estos países.

Bajo este cambio de paradigma en el modelo de desarrollo, desde 1989 los cambios estructurales dentro de INMECAFÉ, desincorporaron en forma acelerada la participación del Estado en las funciones de acopio, financiamiento y comercialización del café buscando lograr en forma paralela la autogestión campesina en el sector (Hernández y Celis, 1992, p.79).

El INMECAFÉ fue durante años el principal instrumento del Estado para interactuar e intervenir con la caficultura nacional; sin embargo, ante la ruptura de los AIC para la regulación de los precios del café y las cuotas para países no productores (moción principalmente apoyada por EE. UU), así como la liberalización de los mercados, conllevaron a que el peso del papel del instituto y el Estado en el sector perdieran fuerza.

Dentro de los distintos factores que ocasionaron la desaparición de INMECAFÉ, se entiende que esta se dio por cuestiones internas vinculadas a varias situaciones como cargos de corrupción y mal manejo de recursos, situación en la cual la mayoría de paraestatales estaban inmersas, el incumplimiento en la calidad ofrecida con respecto a la entregada, así como por condiciones externas, como la expuesta de una falta de consenso entre los institutos de café de los países miembros de la ICO para continuar con los acuerdos de regulación de los precios del aromático.

Fue así, que el impulso y desarrollo del sector cafetalero en México, llevado a cabo de la mano del instituto, se vio interrumpido por la ausencia de este. La bonanza económica del sector y el crecimiento que presentó durante más de 20 años culminó, afectando a los productores de todo el país; principalmente a los pequeños y medianos, quienes contaban con los programas de financiamiento, comercialización y desarrollo que INMECAFÉ les proveía.

En el periodo de 1989 a 1991 surgió el programa de financiamiento del café proporcionado por el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL); sin embargo, actividades como el acopio y la comercialización pasaron a ser llevadas a cabo por organizaciones sociales y entidades privadas, en su mayoría, por intermediarios o “coyotes”, quienes aunque ya estaban presentes incluso antes que INMECAFÉ, aprovecharon la oportunidad que se presentaba con la ausencia del Estado en las actividades de acopio del aromático.

Así, después del cese de operaciones de INMECAFÉ y la privatización de su infraestructura (principalmente los beneficios), los programas de gobierno para el sector continuaron apareciendo (ver tabla 1), esfuerzos que no provocaron gran impacto en el desarrollo del sector.

Tabla 1

*Principales programas y políticas públicas del sector cafetalero en México*

| <b>Entidad</b>  | <b>Programas</b>  | <b>Objetivos</b>  |
|---|---|---|
| Instituto Nacional Indigenista (INI)                    | Programa de apoyo a los productores de café del sector social y el programa de comercialización | Impulsar y fortalecer los procesos organizativos de los cafecultores minifundistas.   |
| Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) | 1990-1994 Programa nacional de modernización del campo  | Promoción de productores especiales y de exportación.<br>Reestructuración que permita incrementar su oferta, fortalecer y capitalizar a los productores de bajos ingresos.                                      |
| Consejo Mexicano del Café (CMC)                         | Fondo de Estabilización de Precios  | Compensar a los productores cuando los precios del café caían.<br>Captar recursos cuando los precios del aromático subían.  |
| Financiera Rural  | Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Garantía Líquida (FIRCAFÉ)               | Compensación por la caída de precios del café, únicamente para los productores aportantes y de acuerdo a su aportación.<br>Garantía líquida para obtener crédito de intermediario financiero de su preferencia. |
| Secretaría de Agricultura                               | Sistema Producto  | Articulación de los actores de la cadena productiva bajo su dirección.  |

Fuente: Elaboración propia con base en trabajos previos de Renard y Larroa (2017) y Hernández y Celis (1992).

**Las políticas públicas del sector dentro del modelo neoliberal**

El sector cafetalero mexicano tuvo que enfrentarse a tres eventos de enormes consecuencias, tanto económicas como sociales; tales hechos fueron la política de estabilización económica, la ruptura de las cláusulas económicas de la ICO a mediados del año ochenta y nueve, y la reestructuración de INMECAFÉ, el cual involucró el retiro de las funciones de acopio, financiamiento y comercialización del aromático; tal y como comenta Pérez:

...el mercado pasó a un sistema de libre comercio que llevó a innumerables conflictos, entre ellos las recurrentes crisis de los precios internacionales,

arrastrando con ello la estabilidad del ingreso de los productores, generalmente de pequeña escala y de baja productividad (2013, p. 125).

Sin embargo, la producción nacional continuó (en menor escala) aun cuando INMECAFÉ cesó funciones (Ver figura 1), solo que en esta ocasión, la ausencia del Estado presentó una ventana de oportunidades para capitales internacionales, los cuales comenzaron a abarcar algunas de las funciones que el instituto realizaba.



Figura 1. Producción nacional de café 1980-2016.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2020).

Sin embargo, la apertura comercial no significó un beneficio económico para los cafetaleros, quienes sin el apoyo que recibían de INMECAFÉ quedaron expuestos a una nueva dinámica que no comprendían, la de los mercados internacionales; el mercado libre permitió a los exportadores mexicanos colocar rápidamente sus existencias, sin embargo, la decisión de la ruptura no significó necesariamente un beneficio para el país, en palabras de Hernández y Celis:

Efectivamente se dejaron de pagar los costos financieros del almacenamiento de los inventarios, sin embargo, debido al precio que se vendió el grano, dejaron de entrar al país 65 millones de dólares extras de haberse vendido en la antigua banda de precios (1992, p. 79).

Encausados en una agenda sobre el desarrollo con una perspectiva global, las políticas del sector no han conseguido impactarlo como en su momento INMECAFÉ lo realizó (Ver figuras 2 y 3). “En los años posteriores a la liberalización del mercado, el gobierno ha ensayado varios esquemas y ha establecido múltiples programas, varios de ellos focalizados y selectivos, siguiendo las directivas del Banco Mundial” (Renard y Larroa, 2017, p. 99). Dicho de otra manera, se han esforzado por mantener el campo productivo, más allá de beneficiar económica y socialmente al pequeño productor, debido a las ganancias que quedan a lo largo de la cadena productiva del grano, exceptuando de manera casi clásica al productor primario.

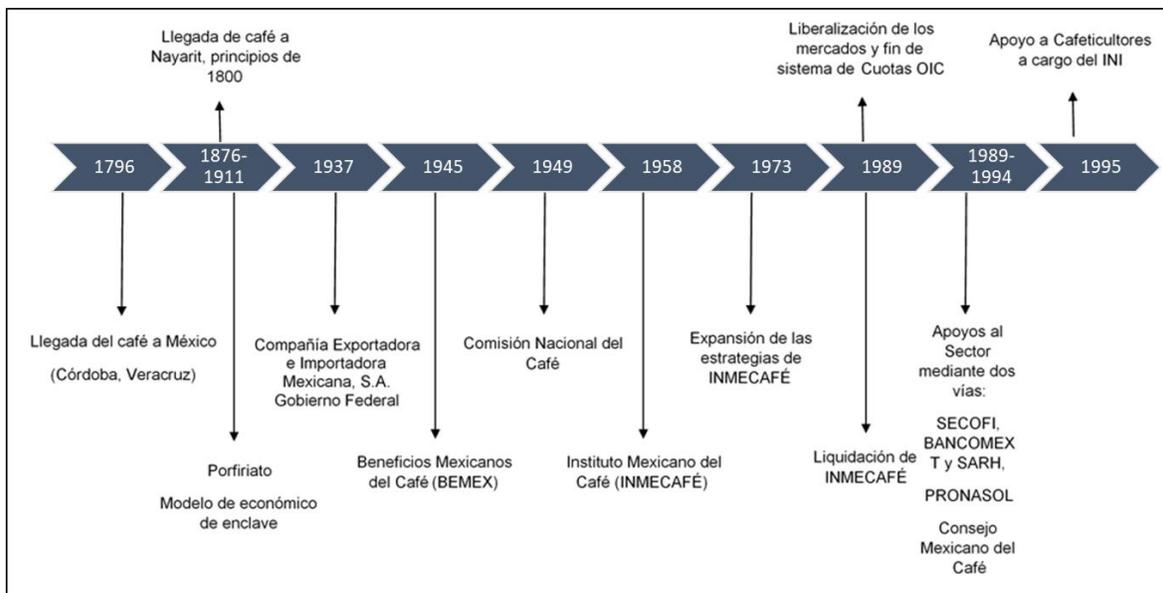


Figura 2. Evolución de políticas y programas públicos del sector cafetalero.

Fuente: Elaboración propia con base en investigaciones de Lahera (2004), Pérez (2013a) y Renard y Larroa (2017).

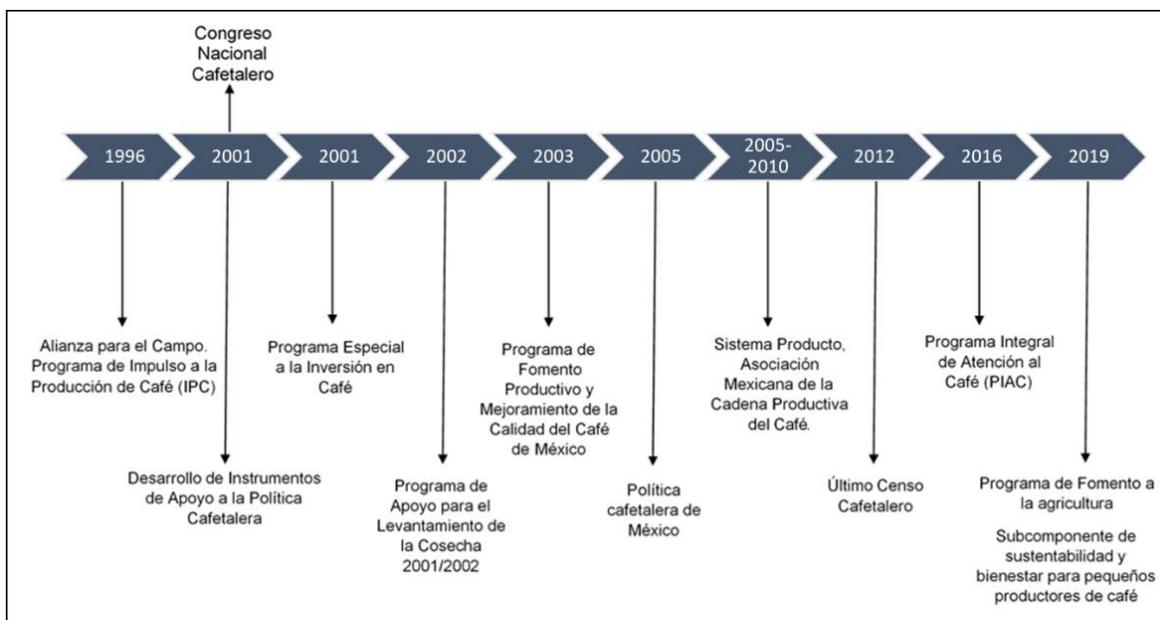


Figura 3. Evolución de políticas y programas públicos del sector cafetalero.

Fuente: Elaboración propia con base en investigaciones de Lahera (2004), Pérez (2013a) y Renard (2017).

### Los programas y políticas públicas en Nayarit

El cultivo del café llegó a territorio nayarita a principios del siglo XIX, de la mano del general Mariano Michelena, quien primero introdujo las semillas provenientes de Arabia a Morelia, para después extenderse a los territorios de Colima, Jalisco y finalmente Nayarit (Morett y Cossío, 2013). De acuerdo con Contreras (2016), el cultivo en el Estado de Nayarit comienza a partir de 1829 y a finales del siglo XIX, los franceses Hocquart y Langdale se hicieron con la hacienda “El Malinal” que posteriormente fue expropiada y dividida en ejidos repartidos entre el campesinado (Salazar, 2017). Actualmente el cultivo de café en Nayarit se lleva a cabo en 11 municipios del Estado, siendo Compostela y Xalisco los mayores productores del grano, incorporando más de 5 mil productores y generando un promedio de 750 mil jornales en 100 días de trabajo directos y recursos superiores a los 120 millones de pesos (Ulloa, 2017).

En la entidad las políticas dirigidas al sector a nivel nacional han sido el marco que establece los lineamientos generales que se llevan a las zonas productoras, el gobierno

estatal cuenta con un instrumento que ha sido la base desde la cual se implementan las mismas, el CONAYCAFE; aunque se trata de un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que los actores locales también lo conforman al contar con productores representantes de los municipios productores del Estado (dos de Compostela, dos de Ruiz, dos de San Blas, uno de Santiago Ixcuintla, uno de Tepic y dos de Xalisco). Este mismo organismo se ha encargado de la promoción del sector ante gobierno del estado, así como con empresas de capital privado nacional y extranjero.

Si se rastrean sus orígenes, los consejos estatales nacieron con la finalidad de instrumentar las políticas modernizadoras del sector que se implementaron a través del Consejo Mexicano del Café (CMC), sustituto del INMECAFÉ en 1995 (Pérez, 2013). Después del CMC han prevalecido cumpliendo tal función, ahora para una lógica de cadena productiva donde la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (AMECAFÉ) le da voz y voto al sector público, al privado y al social.

En efecto el CONAYCAFE ha sido la herramienta mediante la cual se impulsan las políticas de acuerdo a un deber ser preestablecido para los productores cafetaleros. De esa manera en los últimos tres gobiernos se ha pasado de impulsar la producción de café orgánico certificado a través de terceros y no directamente con los productores, o se ha usado el espacio sólo para contener iniciativas de organización independientes de él y de la AMECAFÉ. Hoy es el instrumento para impulsar la producción de planta resistente a la roya y un paquete tecnológico para este mismo fin.

También ejecutan el componente PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café desde el año 2018, el cual tiene como objetivo incrementar la productividad de manera competitiva de las unidades económicas rurales dedicadas a la producción de café (SADER, 2017). Dentro de estas acciones, se contó con un presupuesto de \$14,630,000.00 m/n para el ejercicio 2018, destinado para infraestructura con capacidad para 495,000 plantas de café (nueve módulos en total), 1,500 paquetes tecnológicos, ocho técnicos especializados asignados a CONAYCAFE (dos independientes), y la adquisición de un millón de plantas con valor unitario de seis pesos mexicanos (G. González, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Como se menciona antes en este mismo documento, algunas de las actividades que durante años INMECAFÉ realizó en el territorio nacional fueron retomadas por capitales extranjeros como Neumann Kaffee Gruppe; en Nayarit, algunas de estas empresas como Exportadora de Café de California ha instaurado programas de apoyo al sector y convenios de participación en conjunto con el Estado. Una de las más recientes es el denominado “Convenio de Innovación”, donde capital extranjero, CONAYCAFE y productores de cinco municipios han establecido parcelas demostrativas de café robusta y arábica, dispuestas a sembrarse en julio de 2019.

Por su parte, el Gobierno del Estado ha diseñado en su Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 una serie de programas dedicados a impulsar sectores estratégicos y de gran potencial económico (Ver tabla 2), uno de estos comprende al cafetalero. Cabe señalar, que esta planeación estratégica se guía bajo el enfoque planteado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial, enmarcados en el impulso y mejoramiento de la planta productiva agrícola, así como el desarrollo integral de los actores locales y la sostenibilidad del medio ambiente.

Tabla 2

*Ejes estratégicos y programas correspondientes para el desarrollo de sectores de alto impacto en Nayarit.*

| <b>Eje estratégico</b>   | <b>Programas Correspondientes</b>  |
|--|--|
| 1. Reactivación económica, innovación productiva y empleo.                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa de promoción y fomento al desarrollo económico.</li> <li>● Creación de la Agencia para el Desarrollo de Nayarit.</li> <li>● Programa de fortalecimiento a la economía de inclusión.</li> <li>● Programa de competitividad para el desarrollo y las exportaciones.</li> <li>● Programa Nayarit Emprende.</li> </ul> |
| 2. Infraestructura para el desarrollo sustentable, incluyente y equitativo | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa de regionalización y vinculación productiva.</li> </ul>  |
| 3. Conservación y aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales    | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa forestal, de suelo y aprovechamiento sustentable.</li> </ul>   |

4. Productividad democrática
- Diseñar programas interinstitucionales hacia el fomento de la asociación y la colaboración de los sectores productivos de las regiones para una efectiva democratización de la productividad.

---

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017-2021 (Gobierno del Estado de Nayarit, 2018).

### **Mirando el desarrollo desde las experiencias en el territorio**

En este contexto estructural además de los espacios institucionales donde en medida mínima participan los productores, los espacios públicos de discusión de su problemática han sido impulsados y construidos desde los territorios y los actores locales.

La producción agropecuaria no representa sólo una actividad para los campesinos, es su medio de vida, pero también su forma de relacionarse con el territorio, las comunidades locales construyen los paisajes donde lo productivo marca pauta.

...los ritmos de vida [...] están estrechamente relacionados con el espacio de trabajo [...] lugar donde se concretan las relaciones que definen la reproducción material que es partícipe[...] de la reproducción de un sistema de necesidades definido no sólo por criterios económicos, sino por una amplia gama sociocultural (Rivera, 2011, p. 256).

Ante las condiciones estructurales los productores han construido diversas respuestas, pero no sólo de forma reactiva sino también propositiva, de gestión y de acción colectiva, lo que ha obligado en su momento a los agentes gubernamentales a sentarse a negociar. Como señala Ejea (2009) todos los productores de café comparten los procesos generales de la actividad, la diferencia estriba en la forma de apropiárselos e incorporarlos en sus dinámicas. De esta manera, se han recuperado algunas de las experiencias locales desde las estrategias para hacer frente a las condiciones estructurales y para impulsar sus propios proyectos.

## Las estrategias en el territorio

Para analizar y comprender los efectos y cambios de vida de las localidades agrícolas que se integran al sector cafetalero del Estado, ha sido necesario, además del recorrido documental y bibliográfico, el acercamiento al territorio y con los actores locales; de esta manera, en este apartado se esbozan los cambios y estrategias que estas comunidades han llevado a cabo posterior al fin de INMECAFÉ. El análisis de la información que aquí se presenta se ha elaborado de manera paralela con trabajos de investigación en campo por los autores, donde ha predominado la aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores que se integran en distintos procesos dentro de la cadena de valor del café, tales como funcionarios, prestadores de servicios y comercializadores; particularmente estos se enmarcan en las actividades de las comunidades de la zona norte y centro de Nayarit.

Las políticas que impulsó el INMECAFÉ además de los múltiples apoyos y subsidios, incluían la organización de las localidades productoras en Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), asunto relevante en la medida que implicó organización interna para lograr organización regional y presencia en las instituciones a nivel nacional. Este espacio construido por los actores locales, pero no únicamente por ellos al estar en interacción con los agentes de cambio externos y con otros actores locales. Ello propició que la experiencia previa y sus conocimientos se canalizaran también en construir nuevos espacios públicos de participación. De esta manera, en la zona norte del estado - Ruiz y Santiago Ixcuintla- los productores de la Sierra Cora baja recuperaron sus formas de trabajo comunitario para constituir organizaciones locales independientes del instituto, que para cuando éste desaparece ellos ya estaban exportando por su cuenta (Madera, *et al.*, 2014).

Para el caso del centro del estado -Tepic, San Blas y Xalisco-, la historia organizativa es más modesta, registramos que San Blas quedó con una amplia experiencia en el acopio y procesamiento en húmedo, y en Xalisco los líderes impulsaron una Unión de ejidos para hacer contrapeso a la propia organización del norte que estaba creciendo y haciendo sus propias redes, no obstante de los liderazgos de este municipio, durante varios sexenios surgieron los políticos locales que ocupan los puestos institucionales del sector

primario en la entidad. En el caso de Tepic, el cultivo tiene menor importancia debido a la presencia de otros productos como la caña y el aguacate.

El sur donde encontramos café en tres municipios: principalmente Compostela y en mucho menor medida Bahía de Banderas y Santa María del Oro. En este sentido en Compostela tuvo su origen y sede la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Cafetalera del estado. A partir de 1995 con el nuevo Programa Café 1995-2000 y los apoyos que se dieron a la palabra tanto los representantes de la ARIC como los de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas y Autónomas (UNORCA) de Ruiz gestionaron para la constitución de Cajas Solidarias cafetaleras, las cuales se lograron para ambos municipios (Rivera y Garrafa, 2013).

En todos los casos se generaron liderazgos que durante varios años posteriores y en plena época crítica van a impulsar proyectos a partir de la infraestructura (beneficios húmedos) que les fue transferida por INMECAFE, para el sostenimiento de las comunidades.

En términos de sus condiciones productivas también desarrollaron procesos; en el caso de la zona norte recuperaron una lógica productiva multicultivos, contra la del monocultivo que impulsó el INMECAFÉ, y si bien el aromático persiste, hoy lo encontramos asociado a cultivos que en las comunidades rescataron del olvido como la piña o a cultivos que ellos impulsaron, aún contra lo planteado legalmente hasta lograr que las instituciones correspondientes lo aprobaran como es el caso del jihuite o palma camedor (Rivera, 2011; Rivera *et al.*, 2010).

En el centro el cultivo sí ha perdido importancia frente a otros comerciales, entre ellos como señalamos el aguacate, la caña, el mango, así como las hortalizas; aunque cabe señalar que no ha desaparecido porque cuando coinciden buenos precios y buena cosecha, es un producto que genera un ingreso significativo, sobre todo porque es una zona con muy buenas condiciones productivas.

En el sur se da una diversificación de estrategias productivas más que asociación de cultivos. La actividad cañera y ganadera ha ido ganándole terreno, también es importante la producción de cacahuete y maíz, éste de autoconsumo.

Aunado a ello también en todas las zonas, los productores han ido posicionándose poco a poco en la cadena productiva, desde los lejanos tiempos del Instituto ya eran pergamineros<sup>1</sup>, es decir ya no entregan la mayor parte de su producción en café cereza, si no que hacen un primer beneficiado en húmedo (Figura 4). Algunos grupos particulares (asociados en diferentes figuras jurídicas) logran ir más allá hasta el café oro, pero está pendiente llegar a la taza pasando por el tostado.

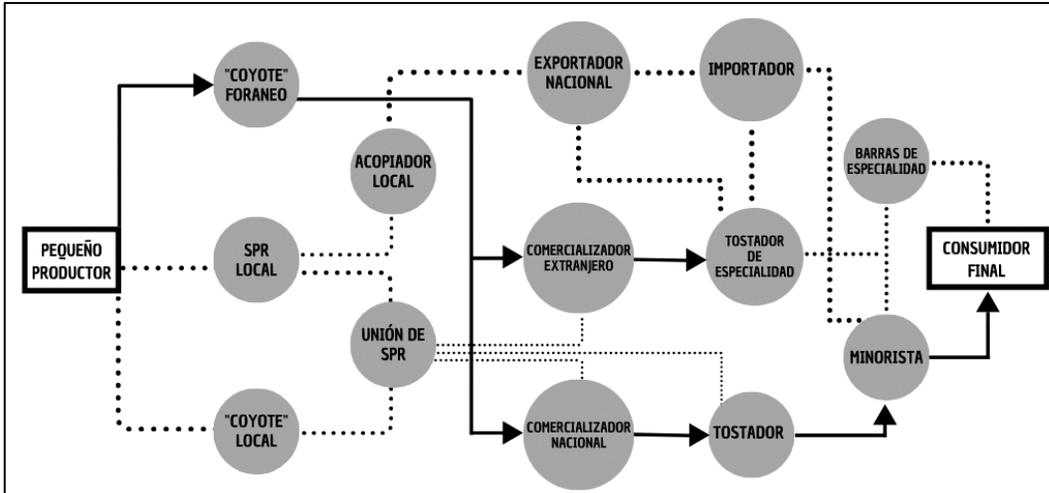


Figura 4. Estructura de la cadena productiva de café local

Fuente: Elaboración propia.

En años recientes, las tendencias sobre la transformación o beneficiado que el cultivo recibe han ido cambiando; anteriormente con INMECAFÉ eran pergamineros e incluso posterior al cierre del instituto, sin embargo en localidades como El Malinal, El Cuarenteño, Palapitas o Cofradía de Chicolón (todas de Xalisco) se ha observado que han optado por procesar el café como “capulín”, esto derivado a que no todos tienen acceso a la infraestructura necesaria para procesarlo en un beneficio húmedo:

*“...nosotros, beneficiamos café de dos tipos: lo que le llamamos cafés naturales que son los capulines y los cafés lavados que son los pergaminos. Esos son los dos tipos de beneficiado que se hacen [...] el café pergamino; es el que tiene más valor, es el que genera un poco más ganancia... Pero desde hace dos años la*

<sup>1</sup> Posterior a la cosecha y acopio del grano maduro, el café se procesa por dos vías: húmeda o cafés lavados, que se llaman pergaminos y por la vía seca o natural, conocidos como capulines (Carrillo, 2020).

*tendencia de producir café natural es más alta ya que la de pergamino [...] el 80% de todo el café que se beneficiaba era café pergamino...*” (E01, comunicación personal, 11 de febrero de 2020)

Finalmente, en algunas zonas de Xalisco, Ruiz y San Blas, desde principios de los años noventa, pero significativamente más en los últimos diez años, algunos colectivos han optado por trabajar con un sistema de producción y trazabilidad desplegado por una organización del extranjero, recibiendo beneficios económicos “justos” al comercializar cafés en mercados de especialidad en el extranjero (Carrillo *et al.* 2020).

## **Conclusiones**

La orientación en general de las políticas ha sido impulsar un cultivo cuyo producto está orientado a la exportación; en un primer momento fueron extranjeros, grandes productores que concentraban la tierra en un modelo netamente extensivo donde los habitantes locales sólo se incorporaban como mano de obra. Ya muy avanzado el siglo XX y por las condiciones externas de un mercado para el aromático propicio, esta vez las políticas se orientaron a introducir su cultivo en todos los rincones del país, literal, con una población que había estado históricamente excluida de los avatares del desarrollo posrevolucionario. Esto propició procesos en los territorios de participación no sólo productiva sino organizativa y de gestión, lo que deriva en participación política. Fueron procesos de conocimiento y de construcción de lo público como lo hemos definido aquí.

De lo anterior se observa que las políticas públicas bajo el modelo neoliberal no han logrado ser eficientes, solidas o acertadas, sino que, además, no contribuyen al desarrollo integral de los productores en la cadena productiva del aromático. El discurso de mejora y desarrollo del gobierno ante los desaires de programas sociales de poco impacto se ha quedado en eso, un discurso y una promesa cada vez más alejada de la realidad, intrincada por los capitales de las corporaciones que se entreveran en los espacios vacantes por gobierno.

Para la etapa que inauguran las políticas del modelo neoliberal para el sector cafetalero, los productores, sus familias y sus comunidades tiene respuestas y propuestas, que, si bien no siempre logran negociar a buen término, nos permite conocer cómo van

construyendo su paisaje, sus comunidades y su territorio, así como entender los proyectos que tratan de llevar a cabo junto a esa política o muchas veces en contra de ella.

Así se tiene que, frente a las políticas agroexportadoras donde ellos son excluidos casi de manera “natural”, tienen experiencias de exportación por cuenta propia, o están asociados o en procesos de asociación para ello. Frente a la lógica de un sistema producto que si bien los considera, tienen mayor peso las empresas privadas y sobre todo las transnacionales, por lo que ante la promoción por medio de entrega de plantas y paquetes productivos de una variedad, robusta, que los aleja de los nichos de mercado y los ata a los vaivenes de un mercado todavía más controlado por unas pocas transnacionales, comienzan a generar la protesta silenciosa: no plantan, o de acción colectiva buscando apoyos para hacer llegar su voz tanto al Consejo estatal, como en otras partes del país en protesta abierta y pública.

Sin embargo, ha sido posible observar la contradicción entre la propia ontología de las políticas públicas y su actuar en los territorios; donde algunos actores encausan estas a su favor o al de terceros cercanos a ellos, ya sea para optimización de sus propios bienes o para proselitismo político como es el caso de dirigentes de organizaciones en el Estado.

El desarrollo de los territorios y de la caficultura presente en ellos, requiere no solo de buenas intenciones o un discurso que busque partidarios del mismo, sino también, una mirada objetiva e investigativa lo más compleja posible; es decir, que integre en su formulación las necesidades reales de los actores locales, complementando con su saber hacer y su devenir histórico. Cada territorio y comunidades son diferentes, aún cuando presenten problemas similares; el trasfondo de cada una es necesario de conocer para poder ajustar las políticas y programas, y obtener mejores resultados de los ya expuestos. Es necesaria una mirada desde el territorio, no solo desde las esferas políticas y burocráticas, una aproximación real ante las cotidianidades del sector.

Finalmente, se concluye que, ante la ausencia de una entidad que empalme las necesidades de la sociedad agrícola, el sector cafetalero y los programas de las políticas públicas, las probabilidades de que el sector siga subsistiendo o mejore cada vez resultan menos prometedoras; esto no quiere decir que los actores abandonen indiscriminadamente el campo o el cultivo, sino que, las necesidades socioeconómicas de estos conllevarán a que

la reconversión de cultivos sea la mejor vía de desarrollo para ellos; o en su defecto, los intermediarios obtendrán más control sobre el sector, dejando a la voluntad de estos y del mercado el futuro de los caficultores.

## Referencias

- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Organización Internacional del Trabajo.
- Bartra, A., Cobo, R., y Paredes, L. P. (2011). La hora del café: Dos siglos a muchas voces. CONABIO.  
<https://www.biodiversidad.gob.mx/corredor/cobioired/index.php/publicaciones/item/134-la-hora-del-cafe-dos-siglos-a-muchas-voce>
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando? En A. Vázquez y O. Madoery (Eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*, (pp. 48-74). Homo Sapiens.
- Calcagno, A. E., y Calcagno, A. F. (2015). *El universo neoliberal. Recuento de sus lugares comunes*. Ediciones Akal.
- Carballo, A. P. (2002). Los nuevos desafíos para la gestión del desarrollo local. *Millcayac. Anuario de Ciencias Políticas y Sociales*, 1(1), 01-62.  
<https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=122>
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local, su conceptualización y procesos. *Provincia*, (8), 53-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=555/55500804>
- Carrillo, J. (2020) La influencia de las relaciones entre actores de la cadena de valor del café en el desarrollo económico del territorio de Xalisco, Nayarit de 2008 a 2018. [Tesis de Maestría inédita] Universidad Autónoma de Nayarit.
- Carrillo, J., Rivera, K., y Pérez, P. (2020) Trade and local development network: the case of El Cuarenteño a small coffee producing locality in Mexico. *International Journal for Innovative Research in Multidisciplinary Field*, 6(9), 48-55.  
<https://www.ijirmf.com/wp-content/uploads/IJIRMF202009009.pdf>
- Contreras, M., (2016) *Nayarit, historia breve*. Fondo de Cultura Económica.
- Cortés, I. (2016). La crisis alimentaria Mundial: causas y perspectivas para su entendimiento. *Razón y Palabra*, 20(3), 602-621.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199547464036>
- Doyle, A. (2018). El calentamiento global superará 1,5 grados centígrados, dice borrador de la ONU. En *REUTERS*.  
<https://es.reuters.com/article/entertainmentNews/idESKBN1JA1P2-OESEN>

- Ejea, M. T. (2009). Café y cultura productiva en una región de Veracruz. *Nueva Antropología*, 22(70), 33-56.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/na/v22n70/v22n70a3.pdf>
- Enríquez, V. A. (2005). Desarrollo económico local: Enfoques, alcances y desafíos. *Alternativas para el desarrollo*, (92), 1-11.  
<https://www.repo.funde.org/id/eprint/423>
- Fierro, M. (2019). La economía social y solidaria en la producción de café en Guerrero, México. En J. Morales, A. Sánchez, C. Venegas, D. Tello y J. Egurrola (eds.), *Abordajes teóricos, impactos externos, políticas públicas y dinámica económica en el desarrollo regional*. (pp. 504-519). Universidad Nacional Autónoma de México.  
<http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/4675>
- Garcés, J. E. (2015). Prefacio. En A. E. Calcagno, y A. F. Calcagno (Eds.), *El universo neoliberal. Recuento de sus lugares comunes*. Ediciones Akal.
- Gerónimo, C. F. (2015). Capital social y políticas públicas: una exploración para su puesta en marcha en el ámbito municipal. En J. Madera, O. Garrafa, K. Rivera y M. Real (Eds.) *Estrategias organizativas y de reproducción para el desarrollo local*, (pp. 193-208). Juan Pablos Editor.
- Girardo, C., y Mochi, P. (2015). Los saberes tradicionales en la educación no formal, desde las organizaciones de la sociedad civil, en la educación para el desarrollo local/territorial. En J. Madera, O. Garrafa, K. Rivera y M. Real (Eds.), *Estrategias organizativas y de reproducción para el desarrollo local*. (pp. 269-299). Juan Pablos Editor.
- Gobierno del Estado de Nayarit (2018) Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2017-2021.  
<https://www.nayarit.gob.mx/plan-estatal#gsc.tab=0>
- Hernández, L., y Celis, F. (1992). PRONASOL y la Cafecultura. *El Cotidiano*, 8(49), 78-87.  
<https://ceccam.org/sites/default/files/el%20cotidiano%2049%20Pronasol%20y%201a%20Cafecultura.pdf>
- Kraft, M., y Furlong, S. (2018). *Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives*. CQ Press.
- Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas. Series. *Políticas Sociales*, 95, 1-32.  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6085>
- Madera, J., Rivera, K., Garrafa, O., y Real, M. (2014) Negociaciones y devenires en las dinámicas de los pequeños productores del municipio de Ruiz, Nayarit. En H. Fletes, A. Macías y J. Madera (Eds.), *El papel de los pequeños productores en la agricultura y alimentación La experiencia desde tres regiones agrícolas en México*, (pp. 153-221). Plaza y Valdés.
- Mballa, L. V. (2017). *Políticas públicas y complejidad. En búsqueda de soluciones a los problemas públicos*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí: Miguel Ángel Porrúa.

- Morett, J., y Cosío, C. (2013). La Cafeticultura en los Estados de Occidente: Nayarit, Jalisco y Colima. En P. Pérez y A. González (Eds.), *Del sabor a café y sus nuevas invenciones. Escenarios cafetaleros de México y América Latina*. (pp. 429 - 469). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortegón, Q. E. (2008). *Guía sobre el diseño y gestión de la política pública*. (Primera ed.). Organización del Convenio Andrés Bello, Colciencias, Instituto de Estudios Latinoamericanos. <http://cpps.dyndns.info/cpps-docs-web/secgen/2015/pol-oceanica-regional/Doc%2011.Guia%20sobre%20gestion%20y%20diseno%20de%20la%20politica%20publica.pdf>
- Pérez, P. (2013a). Las políticas públicas cafetaleras en México: un análisis histórico. *Investigaciones Geográficas*, (72), 121-143. <http://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/59228/52245>
- (2013b). Los siglos XIX y XX en la cafeticultura nacional: de la bonanza a la crisis del grano de oro mexicano. *Revista de Historia*. (67) 159-199. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/5262>
- Renard, H. M., y Larroa, T. R. (2017). Política pública Y sustentabilidad de los territorios cafetaleros en tiempos de Roya: Chiapas Y Veracruz. *Estudios Latinoamericanos*, (40), 95-113. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.2017.40.61593>
- Rivera, K. (2011). La vida productiva de Cordón del Jilguero: una mirada al desarrollo desde lo cotidiano. En B. Acuña, A. León y M. Meza (Eds.) *Organización y desarrollo rural: cinco experiencias campesinas* (pp. 253-291).
- Rivera, K., y Garrafa, O. (2013) Pensar los instrumentos de financiamiento rural, el caso de la caja solidaria de Jala. En J. Madero y Y. Cardenas (Eds.), *Gestión del desarrollo e identidades comunitarias* (pp. 195-248). Universidad Autónoma de Nayarit.
- Rivera, K., Garrafa, O., y Madera, J. (2010) Somos los mismos; estrategias organizativas en comunidades de la sierra baja de Ruiz, Nayarit, México [Ponencia en congreso] VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas.
- Rubio, B. (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. (3ª ed.) Plaza y Valdés.
- Sacristán, R. E. (2006) Las privatizaciones en México. *Economíaunam*. 3(9) 54-64. <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/287/285>
- SADER (2017). Programa de Apoyos a Pequeños Productores, Componente PROCAFE e Impulso Productivo al Café. <https://www.gob.mx/agricultura/acciones-y-programas/programa-de-fomento-a-la-agricultura-procafe-e-impulso-productivo-al-cafe>
- Salazar, G. A. (2017) Proyecto “El Cuarenteño”: Una propuesta de museo comunitario en un ejido cafetalero. En E. Galicia, Quiles F. y Z. Ruiz (Eds.) *Acervo mexicano. Legado de culturas*. (pp. 202-219) Benemérita Universidad de Puebla.

- SIAP (2020). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta.  
<https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>
- Ulloa, P. F. (2017). Más de 120 mdp dejará la cosecha de café en Nayarit: Pablo Ramírez. *NNC.mx*. <https://www.nnc.mx/articulo/109/mas-de-120-mdp-dejara-la-cosecha-de-cafe-en-nayarit:-pablo-ramirez/1484690515>
- Vázquez, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del Cenes*, 28(47), 117-132. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/83>
- Velásquez, G. R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto de "política pública". *Desafíos*, 20, 149-187. <https://www.redalyc.org/comocitar.oe?id=359633165006>
- Villegas, L. D. (2019) Efectos de la liberalización de la economía en la caficultura. Estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla, México. *Política y Cultura*, (52), 39-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oe?id=267/26761739001>